

ACTA N.º 5 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 30 DE NOVIEMBRE DE 2016

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las doce horas y dos minutos del día treinta de noviembre de dos mil dieciséis, se reunió la Comisión de Obras Públicas y Vivienda del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. D. Luis Fernando Fernández Fernández, del Grupo Parlamentario Regionalista; y con asistencia de los Diputados y Diputadas, Ilmo. Sr. D. José Ramón Blanco Gutiérrez (Vicepresidente), del Grupo Parlamentario Podemos Cantabria; Ilmo. Sr. D. José Manuel Igual Ortiz (Secretario), del Grupo Parlamentario Popular; Ilmas. Sras. D.^a Cristina Mazas Pérez-Oleaga y D.^a Ruth Beitia Vila e Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Rodríguez Argüeso, del Grupo Parlamentario Popular; Ilmos. Sres. D. Pedro José Hernando García y D. Ángel Sainz Ruiz, del Grupo Parlamentario Regionalista; Ilma. Sra. D.^a Silvia Abascal Diego e Ilmo. Sr. D. Víctor Casal Guillén, del Grupo Parlamentario Socialista; e Ilmo. Sr. D. Juan Ramón Carrancio Dulanto, del Grupo Parlamentario Mixto.

Comparece el Excmo. Sr. D. José María Mazón Ramos, Consejero de Obras Públicas y Vivienda, acompañado de los Ilmos. Sres. D. José Luis Gochicoa, Director General de Obras Públicas; y D. Javier Ontañón Gómez, Jefe de Gabinete.

La Comisión es asistida por el Letrado, D. Jesús María Corona Ferrero.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación el asunto incluido en el orden del día.

ÚNICO. COMPARECENCIA DEL CONSEJERO DE OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA, ANTE LA COMISIÓN CORRESPONDIENTE, A FIN DE INFORMAR SOBRE LAS DIFERENCIAS TÉCNICAS, ECONÓMICAS, DE CANTIDAD, DE CALIDAD Y DE VALORACIÓN DE LA LICITACIÓN EN 2014, DE LA ENCOMIENDA DE GESTIÓN A TRAGSA EN 2016 Y DE LA LICITACIÓN A REALIZAR PARA 2017 Y 2018 PARA EL ACONDICIONAMIENTO DE MÁRGENES MEDIANTE SIEGA Y DESBROCE MECÁNICO EN DIVERSAS CARRETERAS, A SOLICITUD DE CUATRO DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. (BOPCA N.º 162, DE 07.11.2016). [9L/7810-0014]

En primer lugar la Presidencia da cuenta de la ordenación del debate.

Hace uso de la palabra a continuación el Sr. Consejero de Obras Públicas y Vivienda para exponer el objeto de su comparecencia.

Recabado el parecer de los Grupos Parlamentarios acerca de la posible suspensión de la sesión, no hay solicitudes a tal efecto.

A continuación se abre un turno de fijación de posiciones de los Grupos Parlamentarios e intervienen:

5.2

- Por el Grupo Parlamentario Mixto, D. Juan Ramón Carrancio Dulanto.
- Por el Grupo Parlamentario Podemos Cantabria, D. José Ramón Blanco Gutiérrez.
- Por el Grupo Parlamentario Socialista, D.^a Silvia Abascal Diego.
- Por el Grupo Parlamentario Regionalista, D. Ángel Sainz Ruiz.
- Por el Grupo Parlamentario Popular, D. Francisco Javier Rodríguez Argüeso. Durante su exposición, la Presidencia le indica que ha agotado el tiempo.

Finalmente, interviene el Sr. Consejero para contestar a los Sres. Diputados.

Se levanta la sesión a las trece horas y diez minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica el Ilmo. Sr. Secretario con el visto bueno del Ilmo. Sr. Presidente.

V.º B.º
EL PRESIDENTE,